
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN
ARQUITECTURA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MEJIA VALLEJO, CLARA ELENA

Nombre	En calidad de
GARCIA GARCIA, DENNIS	Alumno/a
SAEZ CARRERA, MARIA	Alumno/a
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
BASSET SALOM, LUISA	Personal Docente E Investigador
GOMEZ ALFONSO, CARLOS JOSE	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ PEREZ, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
MILETO, CAMILLA	Personal Docente E Investigador
PORTALES MAÑANOS, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
SENDER CONELL, MARINA	Personal Docente E Investigador
FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS	Presidente/a
DELTORO SOTO, MARIA JULIA	Secretario/a
ALMOR MATEU, Mª DOLORES	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	70	NP	100	150
Resultado 24/25	14.1	65.6	61.8	5.2	88.3	152
Meta propuesta	NP	85	70	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD Ponderado obtenido (14,1) incrementa en dos puntos el resultado obtenido durante el curso anterior y se sitúa muy próximo del valor más alto obtenido (14,5 en 2021). Este valor se encuentra claramente por encima del percentil 97,5%, cuantificado en 8,4 puntos. Por lo tanto, el Máster en Arquitectura tiene uno de los IAD Ponderados más altos de los títulos que se imparten en la UPV.

La Tasa de PDI Doctor (65,6) se reduce ligeramente respecto del valor del curso anterior. La bajada de este indicador quizás sea consecuencia del proceso de nuevas contrataciones de los últimos años derivadas del incremento de créditos a impartir en la ETSA por la puesta en marcha del Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores y la reordenación de profesorado en los distintos títulos. Se espera que, con la estabilización de los créditos a impartir y con los planes de estabilización del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, el indicador pueda mejorar. Se está produciendo asimismo un relevo generacional debido a las jubilaciones, que se considera positivo. Se han producido nuevas contrataciones de profesores doctores. Se velará por potenciar su presencia dentro del máster.

La Tasa de PDI a tiempo completo (61,8) se incrementa ligeramente con respecto al valor del curso anterior. Situándose en 61,8 que es el indicador más alto de los últimos cursos. Esto muestra una tendencia que se espera que se consolide a lo largo de los próximos cursos.

No obstante, hay que tener en cuenta que el Máster en Arquitectura es un título habilitante para el ejercicio profesional, por lo que es importante la participación de profesionales en activo del ámbito de la arquitectura que trasladan su experiencia a las aulas de la universidad. Es por ello por lo que es necesario encontrar un adecuado equilibrio entre la participación de profesores asociados, imprescindibles para ejercer la mencionada función, y la de los profesores con dedicación a tiempo completo.

Aunque el valor se encuentra por debajo de las tasas de referencia, por lo expuesto anteriormente, no se considera necesario iniciar una acción de mejora propia del título en este apartado. Se considera que el plan del VPOA ya es una acción que revertirá esta tasa. Se han producido cambios de figura contractual y nuevas contrataciones de docentes a tiempo completo que esperamos contribuyan a mejorar esta tasa. Asimismo, desde la dirección académica del título se velará por que así sea.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado (5,2) supera los valores de referencia de años anteriores, situándose en el punto más alto. El resultado se sitúa ligeramente por encima de la mediana de este indicador en la UPV.

3.Demanda:

La tasa de matriculación (88,3) acusa un incremento del valor del curso pasado, superando el valor medio de los tres últimos años. Se está implementando una oferta de itinerarios alternativos para ofrecer mayor flexibilidad a los estudiantes que tienen asignaturas pendientes del grado. Consiste en iniciar el Máster con asignaturas optativas en el primer semestre, a la vez que finalizan los estudios de Grado y se integran en el peso principal del Máster en el 2º semestre. Pensamos que esta acción puede contribuir a mejorar la matrícula, especialmente si la UPV abre un nuevo periodo de matrícula en enero-febrero, tal como se pidió en una Acción de Mejora en el Informe de los dos cursos anteriores. Por otro lado, la tasa de oferta y demanda mantiene una tendencia de aumento progresivo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	100	5	80	90	25	15	5	40	100	7
Memoria Verificación	60	10	80							
Resultado 24/25	64.1	1.7	74.6	70.7	5	8.8	5.7	45.9	100	6.3
Meta propuesta	100	5	80	90	25	15	5	40	100	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (64,1) mejora ligeramente con respecto al curso anterior y se sitúa ligeramente por debajo del valor medio de los másteres impartidos en la UPV.

La tasa de eficiencia (74,6) empeora ligeramente el valor del curso anterior, aunque sigue por debajo del valor recogido en la Memoria de Verificación del título y se sitúa entre los másteres de la UPV con este indicador más bajo.

La tasa de rendimiento (70,7) aumenta ligeramente con respecto al valor del curso anterior, pero aun así se

sitúa entre los másteres de la UPV con este indicador más bajo

Como se ha comentado en informes anteriores, uno de los factores que influyen en los resultados de estas tasas es el laboral (contratos de trabajo y prácticas en empresa), que mejoran la preparación para la inserción laboral, pero, inevitablemente, afectan a la progresión académica.

Además, comienzan a notarse en estas tasas las consecuencias de la entrada en vigor en el curso (2022-23) del Real Decreto 822/2021 que modifica las condiciones de acceso al máster. Hay estudiantes cursando el máster que todavía tienen pendientes créditos del Grado en Fundamentos de la Arquitectura (hasta 9 ECTS) y muchos de ellos el TFG. Su interés por completar el grado lleva a desatender la docencia del máster, lo que podría empeorar todavía más los 3 indicadores anteriormente analizados. Como acción de mejora, se propone intentar evitar la permanencia pasiva de los estudiantes en el máster. Con este objetivo se están poniendo en práctica las siguientes medidas: control estricto de la tasa de asistencia marcada en las guías docentes, atención a la vigencia de los trabajos (sugiriendo la no renovación en los casos no justificados), seguimiento por parte de la DAT de los casos de estudiantes que se encuentran en situación de tercera o superiores matrículas.

La Tasa de Abandono (1,7) se reduce claramente con respecto a los cuatro cursos anteriores y se mantiene por debajo del valor recogido por la Memoria de Verificación y bastante por debajo del abandono (medio) de los másteres impartidos en la UPV.

2. Internacionalización:

El pasado curso, se recibieron 5 alumnos de intercambio, lo que supone un descenso considerable con respecto al número del curso anterior. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico (8,8) ha aumentado significativamente.

Se considera justificado que ambos valores sean bajos, pues el título al que se refiere el presente Informe es un máster habilitante para el ejercicio profesional de arquitecto en España. Sus materias, mucho más técnicas por las competencias del arquitecto en España, son complejas de incluir en programas de movilidad internacional.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (5,7) se reduce ligeramente. Se espera que con el tiempo este valor se acerque a los porcentajes del Grado en Fundamentos de la Arquitectura, título desde el que se accede al Máster en Arquitectura.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (45,9) vuelve a la media histórica del título, situándose ligeramente por debajo del valor medio de los másteres impartidos en la UPV. Debido a la manera como está estructurado el plan de estudios del Máster en Arquitectura, es difícil poder compatibilizar el adecuado seguimiento de los estudios con la realización de prácticas en empresa dado que el plan de estudios no incluye prácticas curriculares. Esta dedicación laboral es uno de los factores que influyen en las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación, por lo que el resultado no se considera malo. No obstante, hay que velar por un adecuado equilibrio entre la realización de prácticas (importante para la integración en la vida laboral) y el progreso académico de los estudiantes. Los itinerarios alternativos propuestos pretenden facilitar esta compatibilidad.

El porcentaje de no desempleados según la encuesta T3 es del 100%; se interpreta como un éxito de la titulación. No obstante, este parámetro se encuentra influenciado por los ciclos económicos, en especial del sector de la construcción que ahora se encuentra en un momento de bonanza.

La autoeficacia a los 3 años se evalúa a partir del resultado de una única pregunta realizada en las encuestas a los egresados tres años después de su titulación: "¿Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado?". Cabe indicar que únicamente la han realizado el 27% de la población, lo cual representa un valor muy bajo y conduce a un elevado error muestral. El resultado (6,3) mejora ligeramente con respecto al curso anterior y se sitúa justo en el valor medio de los títulos de máster de la UPV.

De la misma encuesta T3 cabe citar que 8,5 de cada 10 titulados manifiestan que su puesto de trabajo está relacionado con su titulación. Y la satisfacción con la formación recibida se valora con un 7,3 que está por encima del valor del curso anterior.

En el apartado de Titulados se ampliará el análisis de las encuestas T0 y T3.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	8
Resultado 24/25	8.2	6.1	8.9	7.6	7.3
Meta propuesta	8	7	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se procesaron 39 encuestas de una población de 132 profesores (un 29,5% de respuestas), manteniéndose la baja participación.

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8,2) aumenta con respecto a la del pasado curso. Empeora la opinión sobre la coordinación docente, que sigue siendo el aspecto peor calificado, y también desciende la opinión con respecto a la organización del título. Se fomentará la intensificación de las reuniones de los coordinadores de curso con los delegados de grupos y con los profesores responsables de las asignaturas.

Se propone una acción de mejora sobre la coordinación docente con la que se espera, entre otros, mejorar la satisfacción del profesorado con la gestión del título.

2. Alumnado:

Se procesaron 33 encuestas de una población de 477 (un 6,8% de respuestas).

El valor medio obtenido en la satisfacción con la gestión del título (6,1) es inferior al del curso anterior. El resultado se encuentra por debajo del valor medio de todos los másteres impartidos en la UPV.

Los aspectos con una valoración más deficiente son la coordinación docente y los recursos materiales. En el curso pasado se propuso una acción de mejora que en el presente Informe se propone mantener sobre la generación de itinerarios formativos con la que se pretende mejorar la satisfacción de los estudiantes con la gestión del título, entre otros. Aunque el aspecto peor valorado sigue siendo "la Coordinación Docente", la valoración (6,15) es sensiblemente igual a la del curso anterior, situándose por encima de la media de este apartado de los másteres de la UPV. Ello nos reafirma para seguir avanzando por el camino trazado. Con respecto a la valoración sobre los recursos materiales, cabe indicar que el taller de maquetas, que es un espacio docente importante dentro de la ETSA, ha estado penalizado durante los pasados cursos por falta de personal. Para este curso ese problema se ha podido resolver.

El valor de satisfacción media con la docencia impartida en el título (8,9) aumenta respecto del valor del curso anterior y se sitúa en el entorno de la media histórica del título. Al igual que el parámetro anterior, se sitúa por encima de la media de todos los másteres impartidos en la UPV.

De los profesores que imparten docencia en el título, 49 profesores (51 %) han obtenido una nota igual o superior a 9 en la encuesta del alumnado.

Se propone una acción de mejora sobre la coordinación docente con la que se espera, entre otros, mejorar la satisfacción del estudiantado con la gestión del título y con la docencia recibida.

3.Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida (encuesta T0).

Los datos corresponden a una población de 92 titulados con un nivel de participación del 100%.

El resultado (7.6) que es ligeramente superior al del curso anterior, manteniéndose en los valores habituales

de la titulación.

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (encuesta T3).

Los datos corresponden a una población de 152 titulados con un nivel de participación del 27% que lleva a un significativo error muestral (13,12%).

El resultado (7,3) es superior a la del curso anterior y se sitúa en la media histórica del título. No obstante, sigue estando por debajo del valor medio de todos los estudios de Máster de la UPV. Aunque existe capacidad de mejora, se considera un valor acorde con un Máster con actualmente más de 500 alumnos.

Entre los resultados de la encuesta de satisfacción a los tres años se observa que el 92,68% de los titulados se encuentra "empleado", 4,88% está estudiando; y 2,44% se encuentra estudiando y trabajando. Estos datos se consideran muy satisfactorios y ponen en evidencia la alta empleabilidad a la que conduce el título. El perfil mayoritario del puesto de trabajo es el de "Técnico" (46,15%) y el 61,54% manifiesta disponer de un contrato indefinido. Sin embargo, el 78,05% de los encuestados manifiesta que hay trabajo, pero que las condiciones son muy precarias.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Cabe comenzar indicando que las anteriores 13 competencias transversales han sido simplificadas y reorganizadas en las actuales 5 CTs a las que se les han asignado los correspondientes resultados de aprendizaje, alineados con el RD822. Y que se ha realizado una acción de mejora para la aplicación de las nuevas competencias a las asignaturas del título.

El Máster en Arquitectura se desarrolla en un único curso e incluye sólo 3 asignaturas obligatorias, además del TFM. Teniendo en cuenta que en esta titulación el TFM se desarrolla en la asignatura de carácter docente PFC, todas las Competencias Transversales (CT) se trabajan y evalúan en asignaturas obligatorias.

Del análisis del informe "Evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2024-25" se observa que todas las Competencias Transversales (CT) se han trabajado y evaluado. El porcentaje de calificaciones Satisfactorias se sitúa en un valor medio aproximado del 78%.

La asignatura PFC del Máster en Arquitectura (en la que se desarrolla el TFM) tiene 30 ECTS y es de carácter docente. Por ello, todas las competencias transversales se trabajan y evalúan en esta asignatura. Sin embargo, la evaluación específica de las CT en el TFM (y por lo tanto en la asignatura PFC); se realiza en el acta individual de cada estudiante tras la defensa del trabajo. Se asegura que las CT se evalúan porque, en caso contrario, la aplicación de gestión del TFM no permite generar el acta. Suponemos que, al tener carácter docente, la información debería quedar recogida en el mencionado informe. Se desconoce por qué no aparece así en el Informe. Se solicitará la revisión en el Apartado 8 del presente IG.

Del informe Competencias Transversales. Actividades, evaluación y resultados: todas las asignaturas, salvo el Proyecto Final de Carrera, han recogido en su Guía Docente las actividades a realizar para alcanzar la competencia y la forma de evaluación. Se incorporarán las actividades y la evaluación en la Guía Docente de Proyecto Final de Carrera en la próxima revisión.

En todas las asignaturas se han evaluado las competencias transversales salvo en la asignatura Innovación en estructuras de madera para la transición ecológica en arquitectura. Como acción de mejora, se plantea asegurar que las competencias se evalúen en todas las asignaturas.

De acuerdo con el informe de resultados sobre la formación recibida (encuesta T0):

- ¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional? Ha sido valorada con un 8,05.
- ¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional? Ha sido valorada con un 7,8.

Los resultados relativos a la utilidad de las competencias específicas y transversales para el desarrollo profesional mejoran ligeramente respecto de los obtenidos en el curso anterior.

La satisfacción general con la formación recibida en la encuesta T0 es 8,3, mientras que en la encuesta T1 es 7,2. Por lo tanto, supera en casi un punto a los valores del curso anterior. También mejora de manera ostensible la valoración sobre haber recibido una preparación adecuada para lo que demanda el mercado laboral 7,8 (mientras que los valores anteriores eran: 5,7 en T1 y 5,7 en T3). Los resultados fueron muy positivos en estas dos cuestiones (formación y adecuación a la profesión) y con respecto a los cursos

anteriores cabe resaltar que la brecha existente entre ambas durante los cursos anteriores está tendiendo a reducirse. No obstante, se seguirá trabajando en pro de mejorar los resultados en las reuniones de coordinación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) "Desdoblar" el profesorado en la asignatura PFC en los casos en que el número de estudiantes sea superior a 35. El objetivo es ofrecer una atención más personalizada con el fin de mejorar la tasa de graduación. Ver acciones de mejora 2261_2024_01 y 2261_2024_02
- 2) Estudiar mecanismos para poder contar con grupos más reducidos de forma puntual para hacer visitas a obras.
- 3) Establecer un mecanismo de consulta al estudiantado, pasado un tiempo prudencial, sobre sus intereses de asignaturas optativas, por si éstas volviesen a ser de su interés y pudieran suscitar una matrícula más alta. Ver acciones de mejora 2261_2024_04, 2261_2024_05, 2261_2024_06
- 4) Establecer un sistema que permita que el colectivo de los empleadores pueda transmitir su opinión de forma regular, así como su análisis del título. Ver acción de mejora 2261_2023_07
- 5) Contar con un mayor número de "venias docendi" pues los profesores y responsables señalan que sería importante poder incorporar con más facilidad el mundo de la empresa en la impartición del plan de estudios. La universidad en su conjunto debería potenciar más esta posibilidad.
- 6) Fomentar la visión conjunta de diversas materias en proyectos que trabajen aspectos constructivos y otros. Ver acción de mejora 2261_2023_03
- 7) Mejorar la información relativa a la coordinación (horizontal y vertical) Ver acción de mejora 2261_2023_03
- 8) Mejorar la coordinación vertical y horizontal con el fin de evitar solapes o vacíos de los contenidos de las asignaturas en toda la titulación, así como adecuar mejor la carga de trabajo entre los dos cuatrimestres. Ver acción de mejora 2261_2023_03
- 9) Actualizar en la web del título la información correspondiente al perfil de admisión a efectos de introducir los cambios del nuevo acuerdo y del RD 822/2021, por ejemplo, en lo referente a la matriculación de estudiantes que no hayan completado el TFG. Los porcentajes recogidos en los criterios de admisión son correctos, al no haber sido alterados por las modificaciones normativas mencionadas. Ver acción de mejora 2261_2024_06
- 10) Modificar el programa informático de reconocimiento de créditos y aplicarlo por áreas de conocimiento.

Criterio 2. Información y transparencia

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Incluir en la web del título información sobre el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso. Ver acción de mejora 2261_2024_06
- 2) Incluir en la web del título un Plan de Mejora con las acciones necesarias para la mejora de la titulación, responsables, indicadores de plazos, etc. Ver acción de mejora 2261_2024_06

- 3) Unificar todas las cuestiones relacionadas con la matriculación en un solo sitio para evitar inconsistencias al actualizar la información de dichas páginas. La información sobre titulación requerida para el acceso se encuentra duplicada en las webs, se propone que se unique. Ver acción de mejora 2261_2024_06
- 4) No se encuentra en la web información sobre "reclamación de calificaciones" (o normativa de evaluación en general). Se recomienda incluir un enlace a la normativa de evaluación del estudiantado de la UPV. Ver acción de mejora 2261_2024_06
- 5) La existencia de un módulo denominado "Complementos Formativos" es confusa, ya que el máster no cuenta con complementos formativos como tal, según su memoria. Quizá debería tenerse en cuenta de cara a futuras modificaciones del título: se podría modificar el nombre del módulo 1, para eliminar la posibilidad de confusión.
- 6) La información sobre intercambio académico es difícil de localizar, en el enlace <https://www.upv.es/contenidos/ETSARI/indexc.html> se redirige a una página de la Escuela; sin embargo, la información sobre "Normativa de acceso a programas de intercambio ETSA" se refiere exclusivamente al grado (la del máster se encuentra en "Normativa de reconocimiento de estudios cursados en programas de intercambio ETSA"). Sería conveniente indicar a qué título se refieren en el propio enlace lateral y eliminar distinción entre "acceso" y "reconocimiento", ya que ambas normativas tratan ambos asuntos. Ver acción de mejora 2261_2024_06
- 7) Se ha detectado también que los alumnos no cuentan con el calendario detallado de las actividades/entregadas/evaluaciones de cada asignatura (esto pasa en los apartados de la web de cada asignatura, como también en la plataforma virtual de la misma); si bien existe un enlace, las asignaturas verificadas los tienen vacíos. Se recomienda subsanar todas estas carencias o inconsistencias para cumplir con este criterio. Ver acción de mejora 2261_2023_03

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) En los cursos evaluados de este máster de Arquitectura no se ha garantizado plenamente la recogida de toda la información que proporciona el SAIC. Se considera que hay que seguir implementando acciones de mejora para conseguirlo (con indicadores de consecución y responsables) así como concienciar más adecuadamente a la comunidad universitaria para que colabore en ello. Ver acción de mejora 2261_2024_07
- 2) Reflexionar sobre la posibilidad de definir una comisión de calidad de la Escuela que diseñe un plan y unos objetivos comunes al conjunto de sus títulos, así como para realizar el análisis y seguimiento de las mejoras que el centro considere adecuadas para ellos. Ver acción de mejora 2261_2024_07
- 3) Hacer un seguimiento conjunto de las titulaciones de la Escuela y, a la vez, revisar los procedimientos del SAIC desde el punto de vista de la utilidad del Centro, introduciendo aquellos que se consideren convenientes para éste. Ver acción de mejora 2261_2024_07

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Fomentar el cambio generacional del PDI del máster, aumentando las figuras que podrán tener progresión

docente futura como AY y PAD. Incentivar el cambio de las figuras de TEU a TU. Ver acción de mejora 2261_2024_03

2) Reducir el número de créditos que imparten los ASO. Lo que permitiría tener un máster más estable, robusto y sólido. Ver acción de mejora 2261_2024_03

3) Atender en lo posible la reivindicación recurrente que se asume como justificada, de un mayor reconocimiento al PDI por la dirección de TFM.

4) Incentivar y motivar al PDI -no novel en especial e incluso equipo directivo- para no solo tomar cursos de formación aislados, sino también para obtener estudios de especialidad, diplomado o posgrado, como los ofertados: DEXFOL, DEXPU, INED, etc. Ver acción de mejora 2261_2024_03

5) Incentivar y mejorar el número de profesores doctores para garantizar un correcto despliegue futuro del máster. Ver acción de mejora 2261_2024_03

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Contratar a un técnico responsable para los grupos de taller de maquetas en horario de tarde actualmente no disponible, para el manejo de equipos de riesgo (corte de madera) o de sensibilidad y elevado coste (corte con láser) (conseguido)

2) Contratar a un técnico de audiovisuales en horario de tarde que actualmente no se dispone para realizar actividades propias que requieran de su dedicación (conferencias, videos, grabaciones, etc.) (conseguido)

3) Ampliar el número de ordenadores disponibles para uso del alumnado Ver acción de mejora 2261_2024_08

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) En cuanto a los conocimientos de aplicación práctica propios de la titulación, los empleadores detectan algunas carencias tales como: la falta de coherencia, falta de conocimiento del ejercicio práctico de la profesión, falta de conocimiento y comprensión de la documentación de un proyecto (se recomiendan más contacto con la obra mediante visitas), se tiene un conocimiento segmentado y no integrado, falta de reflexión conjunta, existe carencia de conocimiento de los campos tecnológicos actuales, etc. Se debería pues integrar la opinión de los empleadores para satisfacer las carencias de los egresados y mejorar el contacto con el mundo profesional. Ver acción de mejora 2261_2024_07

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Estudiar qué dificultades encuentra el estudiantado para completar el TFM en su curso. En este sentido, se considera oportuna la acción de mejora ya puesta en marcha consistente en "establecer unos hitos en los que se realicen presentaciones públicas del trabajo realizado", con el objetivo principal de hacer un seguimiento de la evolución de los trabajos y "valorar si el ritmo de trabajo es adecuado y estimular al estudiante para la consecución del objetivo: presentar el TFM en el curso académico". Ver acciones de mejora 2261_2024_01 y 2261_2024_02

Tanto la tasa de eficiencia como de rendimiento es posible que se vean afectadas en próximos cursos por el hecho de la permisibilidad de entrada al máster de alumnos de grado con créditos y TFG sin su conclusión; ante ellos, se considera adecuada la actuación de iniciativas por parte de la dirección del centro mediante proyecto innovador "itinerarios alternativos" que intentará mitigar este efecto. Ver acción de mejora 2261_2024_02

3) Intensificar las reuniones de coordinación con profesorado y con representantes del estudiantado para recoger sus sugerencias y problemáticas. Idealmente, estas deberían recogerse en actas más detalladas para poder realizar un seguimiento de las sugerencias realizadas, las acciones de mejora adoptadas en consecuencia y sus resultados. Ver acción de mejora 2261_2023_03

4) Iniciar nuevas acciones de mejora (sean propias del título o a nivel institucional o de centro) encaminadas a mejorar la participación del estudiantado, como ya se sugiere en el informe interno de gestión del último curso académico Ver acción de mejora 2261_2024_01

5) Proponer acciones encaminadas a recoger la opinión, críticas y propuestas de los empleadores. Algunas sugerencias para lograrlo serían: 1) en la encuesta de los egresados se les puede pedir datos de sus empleadores y posteriormente contactar con ellos para ser encuestados, 2) encuestar a los diferentes empleadores que tienen ofertas para prácticas de alumnos en el máster, etc. Por otra parte, sí se encuentran datos de satisfacción de tutores externos de prácticas en empresa, los cuales son muy positivos. Ver acción de mejora 2261_2024_07

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

INFORME MISTRAL

No consta la presentación de Informes Mistral.

ANÁLISIS DE COMUNICACIONES SQFs

Solo consta la presentación de comunicaciones SQF relativa a una solicitud de un estudiante a régimen de tiempo parcial. Se le informó que no era la vía para realizar esta gestión, indicándole la manera correcta de proceder.

COMUNICACIONES DEL PDI EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN:

Hay un total de 3 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título.

Una de ellas alude a las dificultades a nivel de la organización docente derivadas del hecho de que los estudiantes puedan acceder al máster sin tener aprobado el TFG. Hay un comentario sobre la falta de coordinación entre las asignaturas del máster. Por último, una puesta en valor de la implantación de los grupos inversos.

COMUNICACIONES DEL ESTUDIANTADO EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN:

Hay 4 comentarios de estudiantes.

El primer comentario es una queja con respecto a la coordinación docente, y sobre la manera de organizar los contenidos de las asignaturas.

A continuación, hay una queja sobre la ausencia de reconocimiento de las prácticas de empresas a nivel curricular. Se sugiere que se puedan convalidar por créditos de asignaturas optativas.

Hay una queja sobre la gestión del taller de maquetas.

Por último, se plantea una queja sobre la no coordinación entre los contenidos de las asignaturas PCT y PEE y el desarrollo del TFM.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUARQ/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUARQ/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estática que aparece en la página principal, considerándose adecuada.

Se ha revisado la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?', considerándose adecuada. Se ha revisado la información publicada por la propia ERT, considerándose adecuada

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
--------	--------	-------------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2261_2023_01	A	SAD, ST0, ST3	<p>Alineamiento de las competencias específicas del título con los resultados de aprendizaje de las asignaturas.</p>	<p>El objetivo de esta A.M. es alinear las competencias específicas (actuales resultados fundamentales) del título con los resultados de aprendizaje de las asignaturas, así como recopilar las evidencias que permitirán valorar el logro de dichos aprendizajes y las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación para desarrollarlos.</p> <p>Esta Acción de Mejora se está realizando a través de un PIME INSTITUCIONAL, centrado en el alineamiento de las competencias específicas del plan de estudios con los resultados de aprendizaje, conforme a las directrices del Real Decreto 822/2021.</p> <p>El avance del proyecto ha sido limitado por varios factores. Entre otras cuestiones, cabe señalar que el Máster en Arquitectura es un título habilitante, cuyas competencias están determinadas por la normativa ministerial que regula el ejercicio profesional. Por este motivo, no resulta posible sustituir o reformular dichas competencias en términos de resultados de aprendizaje, al tratarse de un marco cerrado y regulado.</p> <p>Pese a estas limitaciones, la participación en el PIME ha permitido reflexionar sobre la estructura competencial del título, clarificar el marco normativo aplicable y sentar las bases para futuras mejoras en la planificación y evaluación docente. Para el próximo curso se propone continuar con el PIME adaptando su alcance a las características del título habilitante. El objetivo principal es avanzar en la formulación y evaluación de resultados de aprendizaje asociados a las competencias establecidas por la LOE, sin pretender sustituirlas.</p> <p>Durante el curso se prevé seleccionar un conjunto reducido de asignaturas piloto, en las que se definan resultados de aprendizaje observables, se identifiquen las evidencias más adecuadas para comprobar su logro y se revisen las actividades docentes y de evaluación asociadas. A partir de este trabajo se elaborará una matriz de alineamiento entre competencias, resultados de aprendizaje y evidencias, que sirva de referencia para futuras mejoras. Esta propuesta permitirá disponer de un modelo aplicable al resto de asignaturas.</p>

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2261_2023_03	F	TG, TR, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Coordinación docente	<p>Se trata de una acción de mejora necesaria para el adecuado funcionamiento de la titulación. Si bien se han conseguido algunos de los objetivos, se propone perseverar en ellos continuando con las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión DAT con los delegados de grupo para realizar seguimiento y detectar necesidades 2. Reunión DAT con responsables de asignaturas para coordinar contenidos y distribuir la carga más uniformemente 3. Reunión DAT con responsables de áreas de conocimiento involucradas en "Taller de Arquitectura" y en "Proyecto Final de Carrera" para coordinar participación a nivel temporal y de contenidos <p>También se propone añadir nuevos puntos a esta acción de coordinación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Solicitar calendarios detallados de las asignaturas 5. Equilibrar la carga de trabajo entre los dos cuatrimestres 6. Promover una reflexión con los departamentos sobre el perfil idóneo del profesorado para esta titulación.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	-------------	------------------	--------------------

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2261_2022_01	D,E	TR, TE, SPG, SAG	Crear una tanda de acceso al máster en Enero para incorporación en Febrero.	<p>Se planteó esta acción para poder realizar una tanda de admisiones adicional para completar plazas no cubiertas en admisiones de las fases ordinarias. Los potenciales estudiantes serían aquellos que no cumplían las condiciones de acceso en septiembre, pero sí en febrero tras los Actos Extraordinarios de Evaluación.</p> <p>Se hizo la solicitud a los Servicios Centrales de la UPV, de quienes depende esta Acción, y no lo han considerado procedente. De todos modos, dado que el actual Decreto 822/2021 ha modificado las condiciones de acceso, aumentando el número de créditos pendientes con los que un alumno puede matricularse en el máster, ya hay un mayor número de alumnos que, aún matriculándose en septiembre, realmente no empiezan su dedicación completa al master hasta febrero, por lo que damos por finalizada la acción de mejora.</p>

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2261_2022_02	A	SAD, ST0, ST3	Asignar los Resultados de Aprendizaje vinculados a las CTs	<p>Mediante esta A.M. (desarrollada mediante un PIME) se han distribuido los Resultados de Aprendizaje (RA), vinculados a cada una de las CT, por asignaturas. Se ha comprobado que todos los RA se trabajan a lo largo del Título con un adecuado equilibrio.</p> <p>En este TERCER año del PIME se ha seguido trabajando en los grupos de trabajo formados para cada Competencia Transversal. Cada grupo de trabajo, en el que están representados todos los departamentos que tienen presencia en la titulación, ha estado liderado por una "Embajadora". Cada uno de los cinco grupos de trabajo ha realizado una "Selección de Buenas Prácticas", que ha recopilado en un repositorio, donde queda accesible para que todo el profesorado pueda tenerla de guía.</p> <p>Una vez obtenidos los resultados para todos los objetivos propuestos, se ha dado por finalizado el PIME vinculado a esta A.M., por lo que se da también por finalizada la Acción.</p>
2261_2023_02	F	SPG, SAG	Otra forma de realizar la encuesta de satisfacción al alumnado.	No se consideró viable por parte de la Comisión de Calidad

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2261_2024_01	C,F	TG, TR, TE	Análisis de la situación del estudiantado	<p>Se propone llevar a cabo un análisis detallado de la situación del estudiantado.</p> <p>Con este fin se trabajará a nivel estadístico, recopilando indicadores e intentando comprender con profundidad cuál es el perfil de los estudiantes del máster en arquitectura .</p> <p>También se pretende establecer foros para poder intercambiar con los estudiantes, atendiendo a perfiles diversos, con el objetivo de conocer sus percepciones, propuestas de mejora, y plantear conjuntamente estrategias de mejora.</p>
2261_2024_02	C,D,F	TG, TR, TE	Acciones orientadas a la mejora de las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento.	<p>Se propone implementar una serie de medidas orientadas fundamentalmente a dificultar la permanencia pasiva en la titulación.</p> <p>A. Puesta en marcha de un sistema personalizado de seguimiento para los estudiantes que se hayan matriculado durante tres años o más en el título.</p> <p>B. Control más exhaustivo de la presencialidad de acuerdo con lo estipulado en las guías docentes.</p> <p>C. Seguimiento cruzado de las prácticas de empresa y de la progresión académica del estudiantado.</p> <p>D. Revisión guías D</p>

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2261_2024_03	C,D	TPDID, TPDIC, SAG, SAD, ST0	Mejora de la composición del equipo docente y de su formación	<p>Se propone revisar con los departamentos la adscripción de la docencia instando a los responsables a incorporar un mayor número de profesores a tiempo completo y de doctores a la docencia del Máster.</p> <p>El objetivo es buscar un equilibrio entre docentes doctores a tiempo completo (experimentados y de reciente incorporación) y docentes asociados con una práctica profesional en activo.</p> <p>Asimismo, se pretende incentivar el relevo generacional y la actualización de la formación del profesorado.</p>
2261_2024_04	C,D	SAG, SAD, ST0	Revisión de las optativas ofertadas	Con el fin de adaptar la oferta de optativas a la demanda por parte del estudiantado, se realizará una encuesta de intereses, se valorará la tasa de matrícula en los tres últimos años en las optativas y se propondrá una oferta ajustada a los intereses y a la demanda.
2261_2024_05	D	SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Oferta de nueva optativa: "Resiliencia frente a catástrofes"	<p>La reciente experiencia de la DANA ha sido desastrosa por los escasos conocimientos de los inspectores en la materia, tanto de los protocolos técnicos oficiales, como de los de gestión.</p> <p>La optativa que se propone, transversal entre la ETSA y la ETSIE, pretende formar alumnado en la evaluación de daños por catástrofes en el marco del Plan Territorial de Emergencias de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Se podría enmarcar en una cátedra o convenio de colaboración con la Consellería de Emergencias (GV)</p>
2261_2024_05	C,D	SAG, SAD, ST0	Oferta nueva optativa "Historia, diseño, tecnología e innovación de la ventana".	<p>La asignatura se integra en las actividades de la Cátedra de empresa Alumilux, que pretende proporcionar un enfoque completo y actualizado de todo lo que rodea el mundo de la ventana. La aproximación será tanto teórica como práctica, para permitir al estudiantado no solo aprender conceptos, sino poder aplicarlos a la práctica profesional.</p> <p>La Cátedra nace con voluntad investigadora y de difusión, y su objetivo es fomentar la innovación, enriquecer la formación y favorecer la empleabilidad.</p>
2261_2024_06	C,E	SPG, SAG	Mejoras relativas a la información y la transparencia del título	Esta acción busca favorecer el acceso a la información referente al título, tanto para los estudiantes de nuevo acceso como para los que están cursando los estudios. Se suma a la iniciativa de las nuevas webs de máster llevada a cabo por la UPV durante el curso 224-2025.
2261_2024_07	C	TG, TR, TE, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Creación de un comisión calidad de la ETSA	El objetivo es garantizar plenamente la recogida de toda la información que proporciona el SECA. Se considera que no solo hay que seguir llevando a cabo acciones de mejora, sino que también es necesario crear una entidad capaz de hacer un seguimiento intermedio, estableciendo indicadores de consecución y asignando responsables para la puesta en marcha y la evaluación de las AM.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2261_2024_08	C	SAG, SAD	Ampliación del número de ordenadores disponibles para el uso del alumnado	El objetivo es promover que los estudiantes hagan un mayor uso de las instalaciones de la ETSA para la realización del trabajo no presencial. De esta manera se pretende fomentar sinergias entre estudiantes y también entre estudiantes y docentes, con el fin de fortalecer la creación de ecosistemas de aprendizaje y colaboración.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Contratación de un técnico de maquetas en horario de tarde (incorporación a mediados de noviembre) y de un técnico de audiovisuales en horario de tarde (ya incorporado).

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Principales fortalezas:

Los titulados del Máster en Arquitectura alcanzan unos resultados de aprendizaje, unas destrezas y unas habilidades altos que son muy valorados en el contexto laboral tanto a nivel nacional como internacional.

La satisfacción de los estudiantes tanto con la gestión del título como con la docencia recibida puede considerarse alta (sabiendo de la exigencia de un título habilitante profesionalmente y con un elevado número de estudiantes), encontrándose situada en el rango medio de los títulos de máster impartidos en la UPV.

Se han conseguido implementar una mejora significativa en los servicios ofertados gracias a la contratación en noviembre de 2025 de un técnico de maquetas en horario de tarde (incorporación a mediados de noviembre) y de un técnico de audiovisuales en horario de tarde (ya incorporado).

Debilidades del Título:

El aspecto que más preocupa es la tasa de graduación, no solo por su reducido valor sino también por la progresión general negativa. También se consideran resultados negativos la tasa de eficiencia y el rendimiento que se encuentran más o menos estables, pero con valores bajos.

Preocupan las consecuencias que ya comienzan a hacerse evidentes por la entrada en vigor del RD 822/2021 que modifica las condiciones de acceso al Máster. Se teme que los estudiantes que todavía tienen asignaturas pendientes del Grado no pueden simultanearte estos estudios con los del Máster y, al dar prioridad a la finalización del Grado, empeoren todavía más las tasas del Máster mencionadas anteriormente.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se reconoce el trabajo del Servicio de Calidad que proporciona la gran cantidad de información necesaria para abordar la redacción de los Informes de Gestión.

También se propone al SIQ poner en marcha una acción de carácter global de la UPV para incrementar la participación tanto del profesorado como del alumnado. Esto evitaría la puesta en marcha de acciones individuales (por títulos) que tienen relativa repercusión en los resultados.

Respecto de las Competencias Transversales, se solicita revisar la información sobre la asignatura PFC del Máster en Arquitectura contenida en el Informe de Evaluación de la adquisición de competencias. La asignatura PFC es de carácter docente. No obstante, la evaluación de las competencias transversales se realiza en el momento de la defensa del TFM ante el tribunal y se emiten actas individuales para cada estudiante. Por las condiciones para generar el acta, no es posible que no se hayan evaluado las Competencias Transversales.